



PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA, DOBLE TITULACION SENA 2023.



ETAPA PRODUCTIVA



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

ALBUM DE FOTOS – I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CONSTA DE DOS ETAPAS

ETAPA LECTIVA

Es aquella en la cual el Aprendiz SENA adquiere los conocimientos relacionados con cada una de las competencias del Programa de Formación y desarrolla habilidades a través del aprendizaje por proyectos.

1344 Horas

ETAPA PRODUCTIVA

Es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias afines al Programa de Formación, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores en tiempo diferente al de la Etapa Lectiva.

864 Horas

LAS DOS ETAPAS FORMATIVAS SON NECESARIAS PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN.

OBJETIVO DE LA ETAPA PRODUCTIVA



LA ETAPA PRODUCTIVA,

debe permitirle al Aprendiz aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado y demostrar las habilidades y destrezas en la resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

ALTERNATIVAS DE ETAPA PRODUCTIVA



Contrato de Aprendizaje en una empresa del sector real.

1

Vinculación Laboral o Contractual en una empresa del sector real.

5

Proyecto de Investigación

6

Apoyo a una institución estatal nacional o territorial, ONG o entidad sin AL.

7

Pasantía

8

Participación en Proyecto Productivo

4

Monitoria

3

Apoyo a una Unidad Productiva Familiar

2



REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA

En las diferentes alternativas, es a partir del segundo semestre del primer año o grado décimo (10), previa gestión de sensibilización al aprendiz.

*Jornada educativa por año de cuarenta (40) semanas, horas establecidas para el cumplimiento de etapa productiva, ejecución del horario para etapa lectiva paralelo a la etapa productiva, inicio de etapa productiva (segundo semestre de grado 10).

MOMENTOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ETAPA PRODUCTIVA



MOMENTO DE CONCERTACIÓN

- ✓ SE CONCERTAN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL APRENDIZ DURANTE EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA Y DE LAS CUALES QUEDARÁ UNA EVIDENCIA DEL PROCESO. (BITÁCORAS)

MOMENTO DE SEGUIMIENTO

- ✓ SE INDAGA SOBRE LOS ASPECTOS ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES DEL APRENDIZ.
- ✓ SE INDAGA SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL APRENDIZ

MOMENTO DE FINALIZACIÓN

- ✓ SE REALIZARA UN INFORME FINAL, DILIGENCIAMIENTO DEL PUNTO 4 DEL FORMATO, EVALUACIÓN ETAPA PRODUCTIVA. (TENER EN CUENTA QUE EL APRENDIZ YA DEBE DE TENER EN SOFÍA LOS JUICIOS EMITIDOS DE LA

INSTRUMENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ETAPA PRODUCTIVA

GFPI-F-
023_FORMATO
ACION_ETAPA

	Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva
---	---

1. INFORMACIÓN GENERAL

Región:	Centro de Formación:
Programa de Formación:	Nº de Ficha:
Datos del Aprendiz Nombre: _____ Identificación: _____ Teléfono: _____ Email: _____ Alternativas registradas en SIQAplus: _____ Nivel escolar: _____ Experiencia: _____ Idioma: _____ Dirección: _____ Función del jefe inmediato del aprendiz: _____ Cargo: _____ Teléfono: _____ Email: _____	Datos del Aprendiz Nombre: _____ Identificación: _____ Teléfono: _____ Email: _____ Alternativas registradas en SIQAplus: _____ Nivel escolar: _____ Experiencia: _____ Idioma: _____ Dirección: _____ Función del jefe inmediato del aprendiz: _____ Cargo: _____ Teléfono: _____ Email: _____

2. PLANEACIÓN ETAPA PRODUCTIVA

CONCENTRACIÓN PLAN DE TRABAJO DURANTE LA ETAPA PRODUCTIVA DEL APRENDIZ			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS	
Relacione las actividades que el aprendiz va a realizar. (Estas deben corresponder al Perfil del aprendiz establecido en el programa de formación que el aprendiz está desarrollando)		Fecha	Lugar
OBSERVACIONES:			
Nombre y Firma del ente Colaborador		Nombre y Firma Instructor seguimiento	

GFPI-F-023 V3

	Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva
---	---

3. SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Tipo de Informe:	Formal ☐ Informal ☒	Período Evaluado:	Trimestre ☐ Trimestre ☒	
FACTORES ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES				
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
RELACIONES INTERPERSONALES	Desarrolla relaciones interpersonales con los miembros de los diferentes niveles del ente Colaborador, en forma armónica, respetuosa y armonizada dentro de los principios de cohesión social.	Satisfactorio	Por mejorar	
TRABAJO EN EQUIPO	Participa en forma activa y propositiva en equipos de trabajo asumiendo los roles, de acuerdo con sus fortalezas.			
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Propone alternativas de solución a situaciones problemáticas, en el contexto del desarrollo de su etapa productiva.			
CUMPLIMIENTO	Asume responsabilidades de las funciones y responsabilidades asignadas en el desarrollo de su trabajo.			
ORGANIZACIÓN	Desarrolla capacidad para ordenar y disponer los elementos necesarios e información para facilitar la ejecución de un trabajo y el logro de los objetivos.			
FACTORES TÉCNICOS				
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Desarrolla las competencias específicas del programa de formación en situaciones reales de trabajo.	Satisfactorio	Por mejorar	
MEJORA CONTINUA	Aporta al mejoramiento de los procesos propios de su desempeño.			
FORTALECIMIENTO OCUPACIONAL	Desarrolla acciones que fortalezcan su perfil ocupacional en el marco de la propuesta de vida.			
OPORTUNIDAD Y CALIDAD	Presenta con oportunidad y calidad los productos generados en el desarrollo de sus funciones y actividades.			
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	Respete los recursos para el desarrollo de sus actividades con criterios de responsabilidad ambiental.			
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Utiliza de manera racional los materiales, equipos y herramientas suministrados para el desarrollo de sus actividades o funciones.			

GFPI-F-023 V3

	Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva
---	---

SEGURIDAD OCUPACIONAL E INDUSTRIAL	Valora los elementos de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente establecida para sus actividades o funciones.			
DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA	Actualiza permanentemente el portafolio de evidencias.			
Observaciones del responsable ente Colaborador. Así observo, como proporcionar información que ayude al (desarrollo de la calidad de la Formación Profesional SIQAplus)				
Observaciones del Aprendiz:				
4. EVALUACIÓN ETAPA PRODUCTIVA				
JURADO DE EVALUACIÓN: ☐ APROBADO ☐ NO APROBADO				
RECONOCIMIENTOS ESPECIALES SOBRE EL DESEMPEÑO: M _____ NO _____				
Especificar cuáles:				
Nombre y Firma del ente Colaborador		Firma del Aprendiz		Nombre y Firma Instructor
Ciudad y fecha de elaboración DIA/MES/AÑO				

GFPI-F-023 V3

FORMATO DE BITÁCORA DE LA ETAPA PRODUCTIVA

										Versión: 02	
										Código: GFPI-F-147	
Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva											
REGIONAL RISARALDA											
Centro de Comercio y Servicios											
BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA											
Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva				NIT		BITACORA N°		Período			
Nombre del jefe inmediato/Responsable				Teléfono de contacto				Correo electrónico			
Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva											
CONTRATO DE APRENDIZAJE	VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR	APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL, NACIONAL, TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	
Nombre del aprendiz				Documento Id.		Teléfono de contacto		Correo electrónico institucional			
Número de ficha				Programa de formación							
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Ingrese cuantas filas sean necesarias)					FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS			
Aprendiz: recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.											
GINA MARCELA LLOREDA											
Nombre del Aprendiz				Firma del aprendiz				Fecha entrega bitácora			
Nombre del Instructor de Seguimiento				Firma de instructor de seguimiento				Firma del jefe inmediato (Si es del caso)			
Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.											

LA ETAPA PRODUCTIVA SEGÚN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

- ✓ Cumplir con la reglamentación y directrices que se emitan por el SENA para la realización de la etapa productiva.
- ✓ Portar el uniforme de manera decorosa dentro del Centro de Formación, en los ambientes donde se desarrollen actividades extracurriculares y entornos diferentes al académico. Así como en el desarrollo de la etapa productiva, cuando la empresa patrocinadora lo exija.

LA ETAPA PRODUCTIVA SEGÚN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

Artículo 23. Deserción:

Se establece como Deserción, el abandono de la formación por parte del aprendiz y se configura cuando:

- ✓ En formación titulada presencial, virtual y a distancia en etapa productiva: Existe una Inasistencia injustificada durante tres (3) días consecutivos a la empresa con la que desarrolla la alternativa establecida o por no presentar las evidencias según plan de trabajo establecido para las respectivas alternativas y no dar cumplimiento con un (1) plan de mejoramiento establecido por el ente responsable.
- ✓ Se considera deserción en formaciones tituladas para técnica, cuando el aprendiz no entrega las evidencias solicitadas para su respectiva evaluación y proceso de certificación.

ÁLBUM DE FOTOS – I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LA ETAPA PRODUCTIVA SEGÚN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Parágrafo 4. PLANES DE MEJORAMIENTO

- ✓ Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro del o de los resultado(s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.
- ✓ El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

ALBUM DE FOTOS – I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LA ETAPA PRODUCTIVA SEGÚN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

Artículo 37. Comité de evaluación y seguimiento del Centro de formación.

Parágrafo 1. Según sea el caso, se podrá invitar a las sesiones del comité de evaluación y seguimiento a personas que ayuden a comité a tomar una decisión más objetiva, como por ejemplo: al responsable de contrato de aprendizaje cuando el caso sea de etapa productiva por todas las connotaciones legales que estos casos llevan consigo; a un delegado de la institución si el caso es de Articulación con la Media; a un delegado de una institución cuando el caso es de Convenios. En todos los casos, los invitados tendrán voz, pero no voto.

REQUERIMIENTOS PARA CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

La ejecución de la etapa productiva iniciará en el segundo semestre de grado décimo y va máximo hasta el último día académico de grado once.

Culminado el grado once, el aprendiz deberá presentar la documentación requerida para evaluar el resultado de aprendizaje de la etapa productiva.

ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, REGISTRO APE

✓ Inscripción o actualización de datos en la Agencia Pública de Empleo.

<https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/inicio.aspx>

Pereira

Carrera 8 No. 26-79, El centro. Por coyuntura COVID - 19 se está brindando el servicio de manera virtual

Contacto

☎ 3135800 Ext. 63118
✉ aperisaralda@sena.edu.co

🕒 Lunes a viernes
8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.



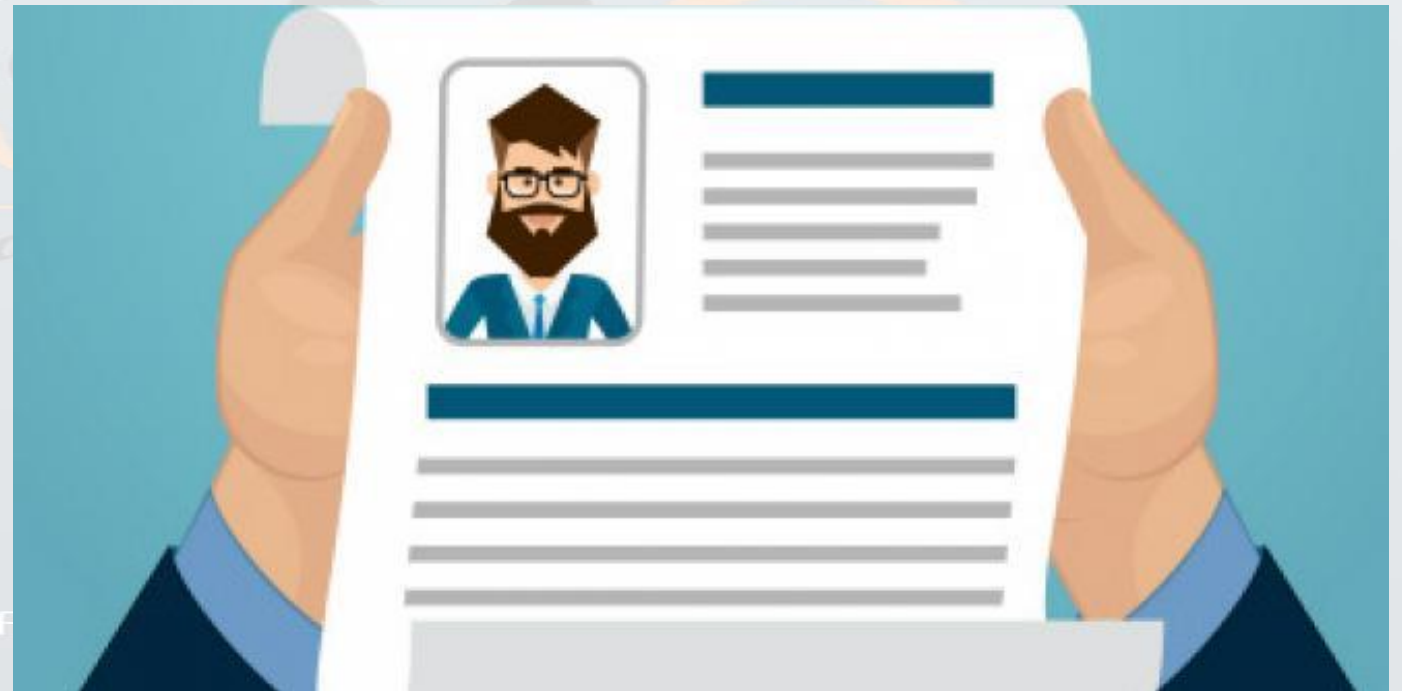
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, REGISTRO APE

✓ Iniciación a la vida laboral y competencias blandas.



ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, REGISTRO APE

- ✓ Orientación ocupacional:
Entrevista, elaboración de hoja de vida.



FONDO EMPRENDER



¡TENEMOS TODO PARA
SEGUIR CRECIENDO!

RED DE EMPRENDEDORES SENA

Súmate a una comunidad innovadora
para generar negocios y aprender

emprendedores.sena.edu.co



GRACIAS

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, DOBLE TITULACIÓN
SENA
PROCESO DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
2023

SANDRA MILENA NARANJO
Instructora de Seguimiento

ÁLBUM DE FOTOS – I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS